REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 272

de 9 de Noviembre de 2026

Que designa al Viceministro de Finanzas, encargado.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Desígnese a **PEDRO ENRIQUE ESCALONA BOYD,** Director de Administración de Bienes Aprehendidos del Ministerio de Economía y Finanzas, como Viceministro de Finanzas, encargado, del 10 al 16 de noviembre de 2026, mientras el titular **FAUSTO BRUNO FERNÁNDEZ DE LEÓN**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá a los 9 días del mes de Noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República